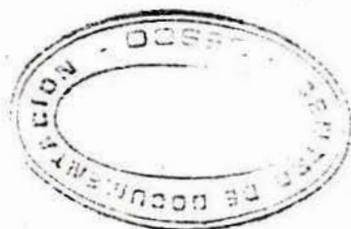


VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 38

JUNIO 1994



DESCO-CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION
DEL DESARROLLO

LUIS PEIRANO
PRESIDENTE

ISSN 1021-4402

Reproducción prohibida

Reporte Especial / DESCO 1

UNMSM-CEDOC

1 La liberación de senderistas por el poder judicial motiva propuestas de cambios en la legislación antisubversiva.

El 8 y 12 de abril de este año, un tribunal especial "sin rostro" del fuero civil pasó lista a varios senderistas en un juicio. Había varios "no habidos", es decir libres. Pero lo excepcional es que hubo un cuadro senderista que se sabía estaba preso pero no se presentó a la sala. Tampoco estaba su abogado. Se especuló acerca de su posible fuga. Pero en junio se supo la versión oficial: había sido liberado como recompensa a la información sobre Sendero que dió a las fuerzas del Estado. Su nombre: Carlos Arana Franco. La base legal para su liberación, dijeron las autoridades judiciales, era la "ley de arrepentimiento".

Después se supo sobre varios otros casos de

DINCOTE logra capturas importantes y... Montesinos Sube al Escenario

senderistas que han sido liberados debido a dicha ley. O de otros que fueron absueltos debido, según un informe de la Corte Suprema, a la endeblez de las pruebas aportadas por la policía.

Estos casos motivaron la reaparición de propuestas para mejorar la administración de justicia en los casos de terrorismo. Se ha mencionado, en particular, la necesidad de mejorar los dispositivos sobre "arrepentimiento" porque, por un lado, hay muchos inocentes encarcelados por haber sido acusados por un "arrepentido", y por otro, ahora se sabe que hay verdaderos cuadros senderistas liberados por esa misma ley.

Por otro lado, las explicaciones dadas por la Corte Suprema y por el propio gobierno para estas liberaciones no han sido agradables para la DINCOTE (policía antiterrorista). Unos han señalado las fallas en los expedientes policiales, otros han sostenido que Arana fue liberado porque delató a Guzmán. Esto motivó que aparecieran versiones de la policía para defender su gestión.

Finalmente, la inconsistencia de las

versiones oficiales ha dado lugar a la hipótesis de que estas liberaciones reflejan las negociaciones del gobierno con Abimael Guzmán. Es, en cualquier caso, otro de los asuntos rodeados de excesivo misterio en la política antisubversiva actual.

2 Las dos fracciones de Sendero (la fracción de Feliciano y la de Guzmán) son golpeadas por las capturas de sus dirigentes en junio. Salen a la luz los detalles de la pugna senderista en torno al acuerdo de paz.

Este mes han sido capturados Moisés Límaco y Juan Tulich Morales. Moisés Límaco, al momento de su captura por policías que hacían chequeos de rutina, portaba documentos que demuestran que era un cuadro importante de la fracción de Guzmán. A la vez, esos documentos revelan detalles importantes de los planes que intentan seguir los seguidores de Guzmán fuera de la cárcel.

Por otro lado, Tulich era miembro del comité central y del comité regional metropolitano de la fracción de Feliciano. Este arresto se suma a la captura de Felipe Tenorio -responsable del comité del norte medio y también miembro del comité central- en el mes de

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción

León de la Fuente 110
Lima 17 T 627193
Fax: (51-14)617309

mayo. A ellas hay que añadir otros arrestos que afectan al llamado comité regional metropolitano senderista y al comité de Socorro Popular, los dos organismos que son ejes de la actividad senderista en Lima. Por otra parte, en varias provincias del Norte Medio la detención de Tenorio ha dejado una secuela de varias detenciones.

Estos arrestos golpean con dureza a la fracción de Feliciano. Desde abril se advertía una tendencia a incrementar las acciones armadas. El objetivo obvio es el de ir ganando protagonismo de cara a la inminente coyuntura electoral. Las capturas no van a producir una inhibición total respecto a esos planes, pero sí van a disminuir sus efectos.

3 No obstante, la fracción Feliciano aún puede realizar acciones impactantes en el mes de julio.

Uno de los rasgos de la actividad senderista reciente en Lima ha sido la realización de acciones típicas de entrenamiento de destacamentos de guerrilla urbana. Por otro lado, se ha observado una mayor actividad propagandista en la periferia de Lima. Con seguridad, la fracción de Feliciano pensaba, y seguro aún piensa, que el mes de julio es el adecuado para concretar un primer pico de su actividad en 1994. La importancia política de este mes -último discurso de Fujimori en el Congreso, posible anuncio de candidatura de Pérez de

Cuéllar- no ha desaparecido y se sabe que los senderistas actúan con las armas pero piensan en política. Las propias fuerzas del Estado reforzaron visiblemente sus operativos de seguridad desde el 1 de julio.

4 La publicación de un artículo de Vladimiro Montesinos reabre un flanco débil para el gobierno. Puede ser un grueso error en una coyuntura crítica para las Fuerzas Armadas.

Julio y diciembre, como se sabe, son meses de cambios y ascensos en las fuerzas armadas. Estos requieren ahora de un manejo especialmente fino, habida cuenta que los actuales altos mandos están muy expuestos a la controversia política. El manejo debe ser casi de filigrana si se considera la posibilidad de un cambio de gobierno el próximo año. Es en las coyunturas de elecciones presidenciales cuando el piso se vuelve más inestable en todos los aparatos del Estado, incluidas las fuerzas armadas.

Bajo esta perspectiva, la aparición del artículo de Montesinos pareció obedecer a la necesidad personal o grupal de fortalecer su posición - o la de un proyecto continuista- al inicio de una fase crítica.

Pero, desde un punto de vista más institucional, el salto a la notoriedad de Montesinos destapó antiguos temas a los que se vincula este funcionario. Temas difíciles que a cualquier gobierno o alto mando militar conviene

mantener en la sombra. La oposición no dejó pasar el tema y ahora Montesinos debe haber aprendido que el salto de las sombras hacia las luces no siempre es buen negocio.

5 Junto al narcotráfico, las bandas de la delincuencia organizada son ya otra amenaza consistente a la seguridad ciudadana.

A mediados del mes una banda de asaltantes fuertemente armados asaltó a dos vehículos de una compañía de seguridad, causando dos muertes y un herido. El mismo día, otra banda asaltó a la empresa Siderperú, en Chimbote, el mismo puerto en el que hace poco otra banda asaltó un avión en el aeropuerto local. Estos y otros espectaculares asaltos en los meses anteriores hacen de las bandas organizadas un nuevo protagonista de la violencia social.

Por otro lado, hay evidencias consistentes de que se ha comenzado a producir cocaína en diversos puntos del país. Hasta ahora la imagen era de que se producía pasta básica en Perú y cocaína en Colombia. La caída en los precios de la pasta ha funcionado como estímulo para que varios jefes de "firmas" pasen a producir cocaína.

Delincuencia organizada y narcotráfico en continuo desarrollo, un proceso que advierte sobre la necesidad de políticas más amplias para construir la paz y la seguridad en el país. ■

Aclaración Necesaria

La cronología y las estadísticas que aparecen en nuestro informe se basan, principalmente, en fuentes abiertas (la prensa nacional) e incluyen eventualmente algunas informaciones de colaboradores en las barriadas de Lima y en provincias.

La información así recogida no pretende ser una fotografía exacta de la realidad de la violencia. Hay hechos de violencia —especialmente en provincias pero también en Lima— que no llegan a aparecer en la prensa.

Hay, por tanto, una fracción más o menos importante de hechos que no queda registrada. En este sentido, la información que mostramos tiene un valor sólo aproximativo, el mismo que posibilita encontrar ciertas tendencias, trazar hipótesis y obtener una cierta perspectiva.

Esto es totalmente válido en un contexto de información escasa, que es el que caracteriza a este tema. Cuando el Estado o los grupos subversivos, como es lógico, cierran o manipulan sus propias informaciones, tenemos que remitirnos a una fuente seguramente también expuesta a la manipulación, pero al fin y al cabo visible, sujeta a crítica y contrastable como es la prensa. Siempre y cuando sea una prensa plural como felizmente es el caso peruano.

Otras opciones

Otra opción es la de depender de informantes más o menos anónimos y confidenciales. Algunos se jactan de tener una buena gama de este tipo de contactos. Pero justamente es la opción que nos parece menos válida porque este es el tipo de información que no se puede contrastar ni evaluar con rigor. Hay que tenerle fe al informante, y la fe no es un buen consejero para el analista.

La opción ideal, claro está, para obtener cuadros generales de las situaciones, es la de sumar la información abierta (prensa e investigadores), y la información de los organismos especializados del Estado —para casos puntuales, será obvio el recurso a los testimonios de los protagonistas—.

Sin embargo esta es una opción ideal que ha tropezado desde 1980 con el hermetismo de los organismos estatales. Un hermetismo que, en cuanto a la información sobre las acciones subversivas, no tiene razón de ser.

En algunos meses, la cantidad de acciones subversivas que sólo es conocida por los organismos especializados del Estado llega a ser numerosa.

La prensa nacional no llega a informar sobre esas acciones, pero no por autocensura. La policía o los servicios de inteligencia tienen agentes en todo el territorio nacional o los barrios de Lima, y los corresponsales de la prensa son bastante menos ubicuos.

La información periodística y la cerrada

En mayo, por ejemplo, nuestro informe, basándose en la

información de la prensa, registró 108 acciones subversivas. Hubo un aumento respecto a los meses previos, debido sin duda a los paros a armados que el Sendero de Feliciano trató de imponer en Lima y varios otros puntos del país.

Aprodeh por su parte, registró 83 acciones, el Instituto Constitución y Sociedad informó sobre 58 acciones y el Instituto de Defensa Nacional registró 39 acciones.

Sin embargo, luego pudimos revisar los registros, correspondientes a mayo 94, de uno de los organismos estatales especializados.

Hallamos nada menos que 112 acciones subversivas de las que no se informó en la prensa nacional.

La mayor parte de estas acciones omitidas son de agitación y propaganda: 96. Se trata de pintas, embanderamientos, o arengas en las barriadas de Lima o en provincias que no son propiamente acciones armadas pero dan cuenta de un nivel de actividad política que es mayor del que se cree respecto a las dos fracciones de Sendero.

Pero las otras 16 acciones omitidas ya son armadas: sabotaje, asesinatos selectivos o acciones de guerrilla. Y ellas, como se sabe, dan cuenta de la actividad de los grupos de choque senderistas.

Por otro lado, en el mes de junio, nuestro registro, siempre basado en la prensa nacional, era de 31 acciones subversivas. A su vez, Aprodeh calculó 14, el Instituto Constitución y Sociedad estimó 43, y el Instituto de Defensa Nacional registró 18.

Pero el registro del organismo estatal que pudimos revisar incluía, para el mes de junio, otras 84 acciones distintas, no consideradas por la prensa.

De esas 84 acciones omitidas, 35 eran de agitación y propaganda y 39 eran de acciones de sabotaje, guerrilla o asesinatos selectivos en Lima y diversos puntos del país.

Por otro lado, también ocurre que hay una buena cantidad de acciones subversivas de las que informa la prensa que no aparecen en los registros de dicho organismo estatal. Pero ya no vamos a detallar esto por razones de espacio.

Cuál es la realidad

El punto es que el nivel de omisiones en la prensa en estos dos últimos meses es bastante alto. Los organismos especializados del Estado, o al menos uno de ellos, debieran permitir que la prensa y los centros de investigación tengan acceso a la información sobre las acciones subversivas.

Este es un asunto de transparencia informativa que es necesario para una mayor credibilidad en las instituciones peruanas, tanto estatales como privadas. Un simple ciudadano peruano, un congresista, un inversionista extranjero, o un funcionario de la cooperación técnica internacional, tiene el derecho de saber con la mayor aproximación posible cuál es la realidad de la violencia política en el Perú. (C.R.)

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

Mes Junio de 1994

En el mes de junio se registraron 115 atentados subversivos que provocaron la muerte de 42 personas. Como lo explicamos en otro artículo, esta vez nuestras cifras incluyen tanto la información de la prensa como los hechos considerados en los re-

gistros de un organismo estatal. En mayo, nuestras cifras se basaron como antes, en la información de prensa.

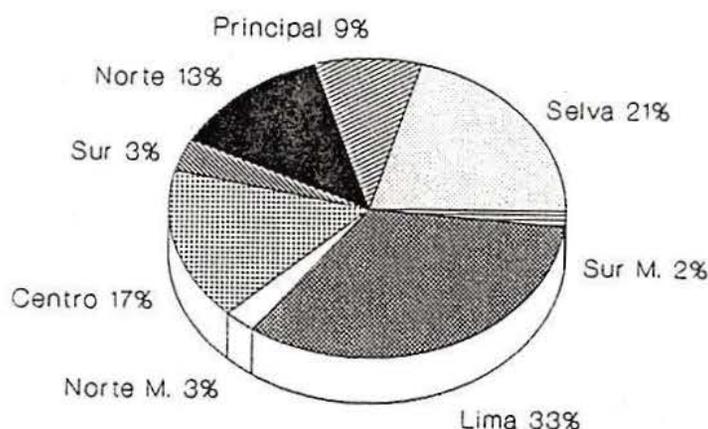
Lima continuó siendo el escenario que registró la mayor cantidad de acciones subversivas. 38 (33%) atentados fueron ejecutados por Sendero en la capital.

Casi la mitad de las acciones ocurridas en Lima fueron de agitación y propaganda en diversas zonas. Es decir incursiones en asentamientos humanos, centros de trabajo y universidades donde colocaron trapos rojos, pintaron lemas senderistas e hicieron apología de la lucha armada.

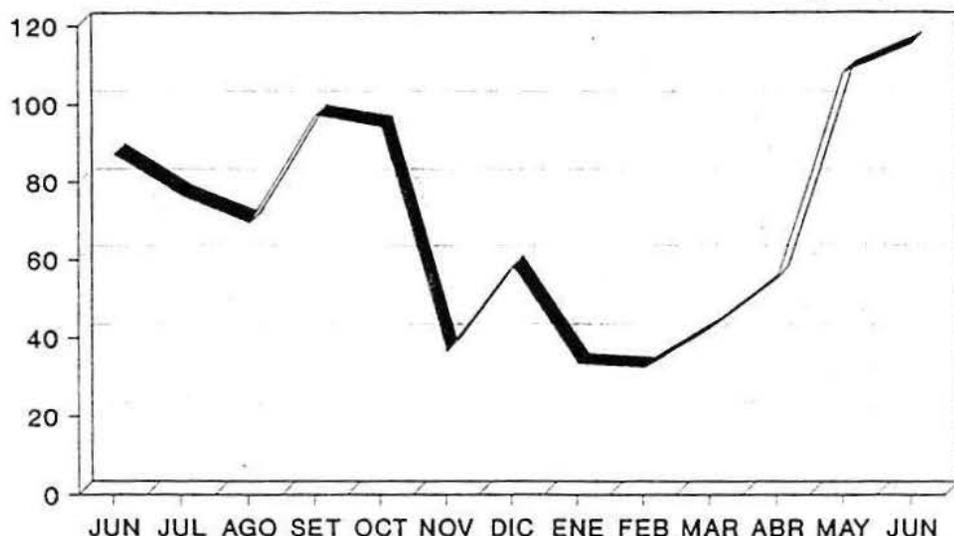
Por otro lado Sendero ejecutó 7 acciones de sabotaje, sobre todo a agencias bancarias y practicó la modalidad del asalto hasta en 5 oportunidades, siendo los afectados camiones distribuidores de bebidas, una panadería y centros de salud en asentamientos humanos. Por último hubo tres asesinatos selectivos en los barrios periféricos de la capital.

La región de la Selva ocupó el segundo lugar en cuanto a los atentados con 24 (20%) acciones. 7 de las cuales son enfrentamientos entre las fuerzas del orden y los grupos subversivos. El MRTA participó sólo en un enfrentamiento. Por

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: JUNIO 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Junio - Junio (93/94)



■ 1993 - 1994

otro lado, Sendero incursionó hasta en 9 oportunidades en diversos poblados y caseríos. Otras acciones fueron de agitación armada y propaganda.

El tercer lugar fue ocupado por el comité regional del Centro con 19 (16%) atentados. 8 de estas acciones fueron incursiones senderistas a diversas poblaciones. También realizaron 2 acciones de sabotaje y la misma cantidad de acciones de hostigamiento.

El comité regional del Norte se ubicó en el cuarto lugar con 15 (13%) atentados. Las acciones subversivas de esta zona se centraron sobre todo en incursiones a poblados y acciones de propaganda. En otros casos buscaron apertrecharse de alimentos o dinero. Quizás los hechos de mayor trascendencia tienen que ver con el ataque a la repetidora de Entel Perú en Huancabamba y la convocatoria a un paro armado en esa provincia.

El quinto lugar lo ocupó el comité regional Principal con 10 (9%) atentados. Hubo tres asesinatos selectivos y dos incursiones. Una de ellas a una granja del distrito de Sacsamarca en Huancasancos y la otra al mercado central de Huamanga donde pidieron cupos.

En el sexto lugar se ubicó el comité regional del Sur con 4 (3%) atentados. Tres de estos hechos fueron actos de agitación armada en Arequipa y Juliaca.

Por su parte el comité regional del Norte medio ocupó el séptimo lugar con 3 (3%) atentados. Aquí hubo un asesinato selectivo, una acción de sabotaje y una acción de propaganda. Dos atentados ocurrieron en Barranca y el otro en Canta, respectivamente.

En el último lugar en atentados se ubicó el Sur Medio con 2 (2%) atentados. Las dos acciones ocurrieron en Ica. Una fue de propaganda y la otra de sabotaje.

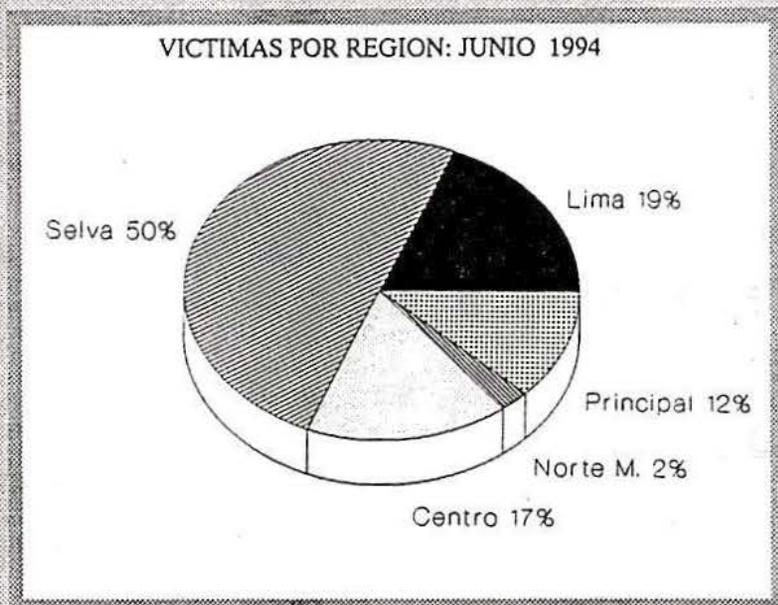
En lo que se refiere a las víc-

timas, el primer lugar fue ocupado por el comité regional de la Selva con 21 (50%) muertos. 11 de estos son civiles, 4 miembros de las Fuerzas Armadas y 6 subversivos. 10 de los civiles fueron asesinados en una incursión senderista en el distrito de Monzón, en Huamalés. Y los 4 soldados murieron en una emboscada senderista en la zona de Colpa en la provincia del Huallaga.

Lima ocupó el segundo lugar en cuanto a las víctimas con 8 (19%) muertos. 2 de las víctimas son dirigentes vecinales. Por otro lado en un asalto realizado por delincuentes comunes murieron 2 vigilantes y un miembro de la Policía Nacional.

El comité regional del Centro se ubicó en el tercer lugar con 7 (17%) víctimas. En Junín se halló tres cadáveres y en Oxapampa uno, que la Policía los atribuye a grupos subversivos. En Tarma un joven fue asesinado por desconocidos con una granada.

El comité Principal ocupó el cuarto lugar con 5 (12%) víctimas. Dos de los muertos son autoridades políticas asesinadas en Huancasancos y en Víctor Fajardo respectivamente. En el último lugar se ubicó el Norte medio con 1 (2%) muerto. La víctima era un dirigente vecinal de Santa Rosa de Quives en la provincia de Canta (D.M.). ■



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN JUNIO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FF.AA.	FF.PP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	1	4	3	8	38
Selva	4	0	11	6	21	24
Centro	0	0	7	0	7	19
Norte	0	0	0	0	0	15
Norte Medio	0	0	1	0	1	3
Sur	0	0	0	0	0	4
Sur Medio	0	0	0	0	0	2
Principal	0	0	4	1	5	10
TOTAL	4	1	27	10	42	115

Las pugnas senderistas en torno al Acuerdo de Paz

Uno de los líderes de la fracción pro Guzmán (autodenominada Nueva Fracción Roja) fuera de las cárceles era Moisés Límaco Huayascachi, de quien se pensaba que era uno de los hombres de Feliciano. Sin embargo, al ser capturado, Límaco tenía en su poder varias cartas que la Dirección Central senderista (es decir, Martha Huatay, Osmán Morote, María Pantoja, y otros) le había hecho llegar desde la cárcel de Yanamayo. Esas cartas contienen directivas para la actividad armada y la propaganda de los guzmanistas fuera de las cárceles.

Estas cartas revelan varias cosas:

PRIMERO, que hay contacto entre la dirección senderista presa en las cárceles y la fracción adicta a Guzmán; no es muy fluido ni abierto, pero existe y a través de ella Guzmán y la llamada Dirección Central orientan a su fracción fuera de la cárcel.

SEGUNDO, considerando el hermético régimen carcelario, dicho contacto tiene que ser conocido y consentido al menos por un organismo del más alto nivel en el Estado, y todo indica que sería el Servicio de Inteligencia Nacional.

TERCERO, que los adictos a Guzmán conforman ya una fracción minoritaria pe-

ro importante por lo menos en Lima, adversa a la mayoría del comité central, liderada por Oscar Ramírez Durand (Feliciano).

CUARTO, que los seguidores a Guzmán continúan realizando acciones armadas pero para reforzar sus negociaciones con el gobierno; sin tener como blanco principal ni al gobierno ni a las fuerzas armadas; atacando más bien a la "oposición al acuerdo de paz" (incluyen allí a un amplio sector, desde la fracción de Feliciano hasta los partidos opositores al gobierno) y pensando en suspenderlas del todo apenas Guzmán dé la orden.

QUINTO, que tanto Guzmán como sus seguidores tienen expectativas en que el gobierno les haga concesiones para que prosigan su lucha contra la fracción de Feliciano, en particular esperan que se permita la aparición de Guzmán ante la prensa.

SEXTO, que hay un conflicto interno en la fracción de Guzmán. Por un lado hay quienes no quieren romper del todo con Feliciano y otros que ya lo consideran un "monstruo revisionista". Por otro lado, unos piensan que ya deben suspenderse las acciones armadas, y otros opinan que estas deben seguir como arma para presionar al gobierno.

En perspectiva, debido al contexto desfavorable para la continuidad de la llamada "guerra popular", la fracción de Feliciano tiende a debilitarse, mientras que la fracción de Guzmán, por esa misma razón, tiende a fortalecerse. Pero al corto plazo es claro que quien gana es el gobierno y el Estado. Lo preocupante es el mediano plazo. Quedando en pie la fracción de Guzmán, ¿relanzará el terrorismo posteriormente?

A continuación una reseña pormenorizada de los documentos incautados a Moisés Límaco. (C.R.)

**LOS DOCUMENTOS DE LA
FRACCIÓN DE ABIMAE
GUZMÁN INCAUTADOS A
MOISÉS LÍMACO**

**La carta de la dirección
central desde la cárcel**

En la documentación incautada a Moisés Límaco Huayascachi en el momento de su captura por miembros de la delegación policial de la Pascaña (Comas) figuran una serie de documentos de trabajo proveniente de uno de los penales del país. Uno de esos documentos contiene las últimas "directivas" de la dirección Central que jefatura Abimael Guzmán desde su celda en la Base Naval del Callao. El documento parece haber salido de la cárcel de Yanamayo.

El manuscrito está dirigido a los miembros de la "Nueva Fracción Roja" (NFR), partidarios de un Acuerdo de Paz a quienes les llegó en mayo.

Uno de los puntos del documento, trata del Plan de la Segunda Campaña.

Se trata de una serie de acciones de propaganda durante mayo y junio a favor del Acuerdo de Paz propuesto por Abimael Guzmán así como de reconocer y afirmar su jefatura.

Sin embargo les recomiendan no suspender las acciones militares por cuanto esto "no ha sido planteado". Señalan que "el problema es garantizar que sea acatado por la mayoría de las bases del partido".

Dentro de la propaganda se recomienda editar dos videos: "es conveniente que salgan encapuchados por ahora".

Anuncia que a mediados de junio iba a ocurrir, probablemente, un "llamamiento del presidente Gonzalo, si no fuera así, ...debemos entrar a presionar exigiendo acuerdo de paz".

En el segundo punto, referido a la lucha de dos líneas en

el partido (L2L) insta a condenar "la línea ultraizquierdista en la mayoría de los miembros del Comité Central afuera desconocemos a los miembros del CC afuera que niegan y no se sujetan a la jefatura del PG, responsabilidad principal de Feliciano y de quienes sostienen los mismos criterios".

El tercer punto titulado "Sobre algunas cuestiones de trabajo partidario" se centra en orientaciones para preparar el II Congreso. Invoca a los militantes de la NFR a iniciar durante todo este año, una gran campaña ideológica estratégica para entrar a la "IV etapa del partido", "campaña ideológica estratégica de décadas por delante pues no habrá futura gran ola sin el maoísmo".

Luego reseñan un Esquema sobre el Pensamiento Gonzalo. Allí se precisa que la IV etapa del Partido comienza con el planteamiento del acuerdo de paz y la "nueva gran estrategia".

Al finalizar el tercer punto aceptan la propuesta de nueva dirección planteada por la NFR.

Finalmente la Dirección Central solicita a sus seguidores:

"Es imprescindible que cada mes venga un cc... (no detalla nombres), trayendo informes así como sacar otras directivas que probablemente tengamos para este fin de mes (el cc. ha viajado a...) y podemos mantener comunicación fluida y necesaria para impulsar LAP y SB II Congreso". También pide a sus camaradas libres que les hagan llegar documentos antiguos de su Partido y precisa que está enviando documentos de respuesta a la fracción de Feliciano.

El volante contra Feliciano

Otro de los documentos que portaba Límaco Huayascachi junto con José Morales Ramal y Tupac Yupanqui Astuquilca en el

momento de su detención era un volante denominado Unir al pueblo en defensa de la jefatura, sentando bases para el II Congreso!. En este documento de fines de mayo califica a los seguidores de Feliciano como un "grupillo de militares trasnochados en aventuras políticas que pretenden minar la revolución, negando la correcta y Nueva Gran decisión del propio Pde. Gonzalo".

Según el volante, "enfrentar el pensamiento Gonzalo con el Presidente Gonzalo es querer desconocer, dividir, y es ley que cuando uno levanta la mano contra el partido y su jefatura, se le corta".

Refiriéndose a la fracción de Feliciano señalan que han "convocado equivocadamente a un paro armado el 17 de mayo ... generando un costo social inútil". También los acusa de "poner en riesgo la vida de nuestro Presidente Gonzalo".

Finaliza el volante con varias consignas, entre ellas la de "Impulsar la necesidad histórica de suspender las acciones salvo las de defensa" y "Demandamos al gobierno reiniciar las conversaciones por el Acuerdo de Paz".

El volante está suscrito en mayo 1994 por el "Partido Comunista del Perú", que es el membrete usado por Sendero desde hace 24 años.

El pronunciamiento de las "bases" del PCP

Además de esos documentos se incautó un pronunciamiento de los seguidores de Guzmán fuera de la cárcel. También es de mayo y está suscrito por bases del Comité Central, Socorro Popular, Comité Metropolitano y Lima.

"Nos reafirmamos en no dar un sólo paso sin la dirección personal del Presidente Gonzalo", expresan.

... Continúa en página Nº 13

BALANCE DE MEDIO AÑO 1994

Crisis en la cooperación

Hacia el final del primer semestre de 1994 la cooperación entre el gobierno de los EEUU y los gobiernos de Perú, Colombia y Bolivia para la represión al narcotráfico atraviesa uno de sus momentos más críticos. Al recorte de los fondos destinados por el gobierno norteamericano a la asistencia a los países latinoamericanos se ha sumado últimamente la suspensión del apoyo informativo para la detección de avionetas sospechosas que también brindaba el gobierno de los EEUU.

Este apoyo informativo quizás sea reanudado al corto plazo, pero los recortes presupuestales permanecerán, y ello es el resultado de la prioridad que la administración del presidente Clinton ha puesto en su propio frente interno para luchar contra el consumo y el tráfico de drogas. Esta prioridad interna no encaja bien con las demandas de los países latinoamericanos para que los EEUU aumenten su apoyo, no solamente en el plano de las acciones represivas sino en el terreno del desarrollo alternativo.

Se trata, pues, de ópticas divergentes, y cada parte puede tener algo de razón. El gobierno de los EEUU, porque los Estados latinoamericanos han logrado avances muy pobres en la represión a los narcos. Los gobiernos latinoamericanos, porque los EEUU no pueden eludir sus compromisos de cooperación considerando que es el multimillonario mercado de las mafias norteamericanas el que compra y financia a los narcos latinos.

Otro punto que provoca divergencias es el de la eventual liberalización o despenalización relativa del consumo de drogas. Esto

es algo que ha venido ganando terreno a nivel de las autoridades estatales de Colombia y también del Perú. Incluso hay ciertas normas legales que ya se han dado al respecto. Pero, además, en el continuo debate acerca del narcotráfico cada vez se escuchan más los planteamientos de liberalizar completamente dicho consumo e incluso la comercialización. Estas son tendencias que no son del agrado en las esferas gubernamentales de los EEUU.

Mientras tanto, lo que está ocurriendo es que cada parte se aferra a su pedazo de razón y el resultado inmediato, para felicidad de los carteles y bandas de la droga, es el debilitamiento de las acciones represivas.

Nuevos desarrollos en el narcotráfico peruano

Todos los indicios señalan que la caída de los precios de la pasta básica ha motivado la disminución sólo en una pequeña parte de la producción de este insumo de la cocaína. El Perú sigue siendo el principal productor mundial de la pasta.

Por otro lado, varios allanamientos y requisas a lo largo del semestre muestran la tendencia hacia una mayor producción de cocaína en el Perú. ¿Qué otro sentido puede tener el intenso traslado de pasta básica hacia ciudades de la costa?. Un último incidente en este sentido fue el hallazgo de 35 kilos de clorhidrato en el aeropuerto Jorge Chávez de Lima, listos para ser embarcados a los EEUU.

Paralelamente, también hay indicios de que en determinados puntos del país ya se

ha logrado producir el látex para la heroína. Anteriormente existía el problema de que las plantas de amapola con las que se experimentaba no daban un fruto apropiado para producir el látex. Los narcos colombianos insistieron en diversas zonas hasta superar la dificultad.

Las respuestas desde el Estado peruano.

En el semestre ha destacado la elaboración del Plan Nacional Antidrogas, un proyecto que contiene un conjunto de orientaciones y medidas y que espera la decisión del gobierno para su aplicación.

Por otro lado, la dirección antidrogas de la Policía Nacional (Dinandro) comenzó a investigar el tráfico de los insumos de la pasta básica, encontrando importantes canales de abastecimiento desde la economía informal hacia los productores de droga. Adicionalmente, la policía efectuó algunos importantes arrestos de narcos en Lima y en el Huallaga.

Igualmente, las Fuerzas Armadas han asumido más tareas en la represión directa al narcotráfico. En particular, la Fuerza Aérea controla diversos aeropuertos en las zonas claves del narcotráfico y el llamado Comando Operativo del Frente Interno, dependiente directamente del comando conjunto de las fuerzas armadas tiene entre sus tareas principales la de dirigir las operaciones contra los narcos.

En el campo de la penalización, en este semestre destacan las leyes que castigan el cultivo de la amapola y la producción del látex, por un lado, y las normas que definen criterios para considerar como consumo personal o microcomercialización a la posesión de pequeñas cantidades de droga.

En particular, la captura de Demetrio Limonier Chávez (Vaticano) fue uno de los sucesos del semestre. Fue lograda en Colombia, con participación protagónica de los policías de ese país, pero de todos modos expresó los grandes resultados que puede lograr la cooperación entre ambos países.

Un enorme riesgo para las fuerzas armadas

La captura de Vaticano llevó a comprobar la corrupción de oficiales del Ejército sobornados por narcotraficantes, asunto que había sido denunciado antes por periodistas y, en especial, por un ex agente de la DEA y por dos oficiales del propio Ejército.

Por otro lado, ya había y hay procesos judiciales contra un buen número de miembros de los institutos armados y de la policía también por colusión con el narcotráfico. El punto sólo es determinar hasta qué niveles de estos institutos llegó la corrupción.

Esto trae al debate la cuestión de cuán protagónica y directa debe ser la participación de las fuerzas armadas en la represión a los narcos, habida cuenta de que estos están en capacidad de pagarle a un capitán jefe de patrulla, sólo por tres minutos de hacerse el ciego, el equivalente a dos años de su sueldo.

Una opinión alternativa es que la conducción de la lucha antidrogas debe corresponder a una autoridad civil, con rango ministerial, y que la represión directa al narcotráfico debe ser la misión de una organización policial especializada. La participación de las fuerzas armadas debiera consistir en el apoyo logístico e informativo. Este debiera ser un asunto de primer lugar en la agenda del próximo semestre.

Pendientes

Pero hay otros hilos que no debieran quedar sueltos. Por ejemplo, el de la cooperación con los EEUU, o el polémico planteamiento de la liberalización del consumo y la comercialización de las drogas, o si es correcta o no la sanción de cárcel para los cultivadores de amapola, o la pregunta de porqué no hubo una mayor continuidad de capturas similares a la de Vaticano, o aquella otra de cómo estrechar la cooperación policial con Colombia. Estos y otros puntos debieran animar una interlocución más transparente y continua entre las fuerzas del Estado y de la sociedad civil. (C.R.)

CRONOLOGIA DE NARCOTRAFICO

MAYO - JUNIO DE 1994

Durante mayo y junio de 1994 las fuerzas del Estado requisaron pasta básica de cocaína o clorhidrato, o capturaron traficantes de este insumo o destruyeron pistas de aterrizaje en:

San Pablo, provincia de Bellavista, departamento de San Martín.

Otros puntos de Bellavista Huito, Tingo María, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco

Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Lima Metropolitana.

Palestina, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Miraflores, Lima, capturaron a Moises Zamora Melgarejo, cabecilla de una "firma" en Uchiza.

Boca de Apua, provincia del Padre Abad, departamento de Ucayali.

Distrito de San Clemente, departamento de Ica.

Distrito de San Pedro de Coris, Churcampá, departamento de Huancavelica (destruyen plantación de amapola).

Paraje El Rancho, ubicado a las afueras de Huánuco.

Provincia de Huaura, departamento de Lima.

San Hilarión, provincia de Bellavista, departamento de San Martín (casi una tonelada de pasta).

Biabo, provincia de Bellavista, departamento de San Martín (más de media tonelada de pasta).

Garita de Corcona, Huarochiri, departamento de Lima (incluye decomiso de 150

gramos de cocaína).

Cachicoto, Huamalfes, Huánuco (250 kilos de pasta).

Aeropuerto Jorge Chávez, Lima Metropolitana (decomiso de 36 kilos de clorhidrato de cocaína camuflados en conchas de abanico) (C.P.).

MAYO 94

01/05/94 El Poder Judicial del Callao condenó a 15 años de prisión por tráfico ilícito de drogas al conviviente de Bertha Chávez Peñahe-rrera "La Caleña", hermana del narco "Vaticano".

04/05/94 El ministro del Interior, general EP Juan Briones Dávila, afirmó ante la Comisión de Fiscalización del CCD que hasta el momento no se ha detectado ningún vínculo de miembros de las Fuerzas Armadas o Policiales con "Vaticano".

04/05/94 Veintiséis suboficiales de la División Nacional de Operati-vos Especiales (Dinoes) fueron llevados de Lima a Tingo María, por orden del juzgado penal. Este contingente es parte de un grupo de 80 efectivos, acusados de tráfico ilícito de drogas, contra la administra-ción de justicia e incumplimiento de deberes.

05/05/94 El CSJM sentenció a Demetrio Limonier Chávez Peñahe-rrera "Vaticano" a 30 años de pena privativa de la libertad y el pago de 50 millones de dólares de reparación civil en favor del Estado.

05/05/94 El congresista de Cambio 90 Manuel La Torre Bardales se defendió de las versiones que lo vinculan con el narcotraficante Demetrio Chávez Peñahe-rrera. Fue en una exposición en el Congreso.

06/05/94 La procuraduría especial para casos de terrorismo ofició "escritos de extrañeza" al CSJM por no haber sido notificada para que esté presente en los fallos finales de los juicios seguidos al narcotrafi-cante "Vaticano".

10/05/94 "Vaticano" declara ante una comisión de parlamentarios que autoridades militares de la localidad de Punta Arenas (en el Alto Huallaga) recibían la suma de cinco mil dólares por cada vuelo cargado de droga desde el aeropuerto de Campanilla.

12/05/94 El pleno del Congreso aprobó el proyecto de ley que busca resolver el vacío legal existente en el art.298 del Código Penal refe-rente a lo que es un "microcomercializador de estupefacientes".

13/05/94 Según la policía, industrias de baterías adquieren mensual-mente un promedio de 70 toneladas de ácido sulfúrico y éste sería uno de los principales canales para proveer de insumos para elaborar PBC.

19/05/94 El Poder Ejecutivo formuló observaciones al proyecto de ley que incorpora en el Código Penal el delito de facilitación o cultivo de la adormidera (amapola) y aprobada por el pleno del Congreso.

19/05/94 El Juzgado Penal de Tingo María demandó al Comandante de la Policía Nacional "dejar de esconder y entregar a la justicia" a 43

miembros de esa institución que hace tres meses fueron denunciados por tráfico ilícito de drogas y corrupción de funcionarios.

22/05/94 Vocero de la embajada de Estados Unidos confirmó que el gobierno norteamericano otorgará ocho millones de dólares en ayuda antidrogas al Perú para el año fiscal 1994.

24/05/94 El general EP Jaime Ríos Arayco y 11 oficiales investigados en el fuero común por disposición de la Inspectoría General del Ejército, fueron detenidos en prisiones militares por orden de la juez Gloria Arteaga Lucas del 47 juzgado penal.

25/05/94 Según La República el general EP Jaime Ríos Araico afirma: "Soy simplemente un chivo expiatorio, los verdaderos protectores de 'Vaticano' son otros y algunos de ellos han sido premiados con destacados al extranjero". Posteriormente, a través de una carta autorizada por el presidente del comando conjunto, general Nicolás Hermoza, Ríos desmintió la versión periodística.

25/05/94 La Comisión Andina de Juristas se pronunció en contra de la penalización de la siembra de la amapola.

27/05/94 Se informa que 4 oficiales militares que son procesados en el fuero común, junto con el general EP Jaime Ríos Araico, tienen pendientes hasta dos investigaciones por presunto narcotráfico en la fiscalía mixta de Tocache y la Quinta Zona Judicial del Ejército.

31/05/94 La jueza del 47 Juzgado Penal declaró improcedentes los pedidos de libertad incondicional presentados por el general EP Jaime Ríos Araico y otros once militares procesados en el fuero común por presunto delito de tráfico ilícito de drogas.

14/06/94 La policía detuvo en Los Olivos a cuatro traficantes de drogas, que habían instalado en su inmueble un laboratorio clandestino para procesar clorhidrato de cocaína.

JUNIO

01/06/94 El Departamento de Estado de los Estados Unidos y el Pentágono confirmaron la noticia sobre la suspensión de la asistencia mediante la información radar sobre avionetas que el Pentágono proveía al Perú y Colombia.

01/06/94 El representante del Perú ante la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA, general FAP (r) Arnaldo Velarde, entregó el proyecto sobre el plan nacional de lucha antidrogas al presidente del Congreso Jaime Yoshiyama.

03/06/94 Promulgan la ley 26320 precisa que los sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas podrán acogerse a los beneficios penitenciarios de redención de la pena por el trabajo y la educación, semilibertad y liberación condicional, siempre que se trate de la primera condena a pena privativa de

libertad. A la vez establece la cantidad de droga que se puede considerar como posesión para consumo.

03/06/94 El comando de la Policía Nacional dio de baja a 2 oficiales de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales quienes fugaron de su unidad, tras haber sido involucrados en la sustracción de 180 kg. de drogas, junto con 80 policías.

06/06/94 Monseñor Augusto Vargas Alzamora manifestó el rechazo de la Iglesia Católica a la promulgación de la ley 23260 que a su juicio legaliza la posesión y el consumo de droga en una cantidad determinada.

07/06/94 El general José Nadal Payva, comandante general de la FAP señala: "Desde 1985 la FAP ha realizado operaciones conjuntas con la PNP, a fin de neutralizar las operaciones de narcotráfico en el Perú. Desde el año 1991, a la fecha, la FAP ha intervenido, capturado y/o destruido un promedio de 200 aeronaves nacionales y extranjeras dedicadas al narcotráfico; así como ha incautado más de 1'200,000 dólares y decomisado, además 3,600 kilogramos de PBC.

09/06/94 El jefe de la Policía Antidroga Dinandro, general Walter Taboada Milla sostuvo que la policía detendrá a toda persona a la que se le encuentre 5 o más gramos de droga y serán el Ministerio Público y el Poder Judicial los que determinen si el estupefaciente era para "consumo" o para "venta".

12/06/94 Los ministros de justicia de países iberoamericanos suscribieron en Cartagena, Colombia, varios convenios de cooperación para enfrentar los problemas del narcotráfico y el lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

16/06/94 El pleno del Congreso Constituyente insistió en su proyecto de ley original que penaliza hasta con 15 años de cárcel a quien delinca en el cultivo de la amapola, desestimando las observaciones hechas por el Ejecutivo que había planteado penas menores.

17/06/94 El Comando del Ejército respondió a la juez Gloria Arteaga señalando que el ex jefe del Frente Huallaga (92-93), general Eduardo Bellido Mora, no vendrá al Perú para testificar en relación con el proceso abierto a 14 miembros del Ejército por encubrimiento de las actividades de "Vaticano".

20/06/94 El congresista Julio Castro Gómez, presidente de la subcomisión que investiga el narcotráfico señaló que el jefe militar de la zona de emergencia del Alto Huallaga ha revelado que son diez mil los vuelos anuales de las avionetas de narcotraficantes que ingresan al país, y que desde la captura de 'Vaticano' no ha disminuido el flujo de drogas que se comercializa en el país.

24/06/94 El presidente Alberto Fujimori promulgó la ley 26332 que establece sanciones para el cultivo, promoción, facilitación o financiación de plantaciones de la planta adormidera (amapola). ■

GUZMAN COMBATE CONTRA FELICIANO

Luego elogian las cartas de Guzmán. Pero precisan que "conocida la primera carta, la segunda fue mutilada en su esencia, burdamente, y la tercera, arteramente ocultada por el gobierno".

También condenan "la infame campaña de revisionistas, oportunistas, politicastro, y toda recua de lacayos contra el acuerdo de paz y el presidente Gonzalo".

Manifiestan que "desde el llamamiento del presidente Gonzalo el gobierno debió suspender toda acción represiva para dar paso a la elaboración del acuerdo de paz".

Un punto final a destacar es que varias acciones subversivas de lo que ellos llaman "fracción ultraizquierdista".

"Acciones como las del hotel Crillon, la funeraria de la FAP en Lima y la residencia del periodista Patricio Ricketts, incendio de vehículos y aniquilamientos selectivos son contrarios a los acuerdos del Pleno y últimas directivas de nuestra Jefatura única, y no representan la posición del partido. Mas aún se prestan al tráfico de los que se oponen al Acuerdo de Paz y reviven cadáveres insepultos, rechazamos estas acciones tardías, rezagos de la guerra agraria que concluyó con el III Plan Estratégico de Desarrollo de la Guerra Popular".

Discrepancias internas en la fracción de Guzmán: Ra. contra F.

El último documento contiene los planteamientos de un dirigente de la NFR que firma como "c. Ra.", alguien que puede estar fuera pero también dentro de la cárcel.

Allí opina sobre el pronunciamiento de las bases del PCP, pero comienza por elogiar las

directivas de la Dirección Central de Yanamayo ("DC en Y"). Propone a sus camaradas enviar un enlace a Yanamayo para recibir directivas y videos de propaganda. "Son dos videos, .. son dos pronunciamientos", precisa.

También señala la necesidad de "exigir que el Presidente Gonzalo sea presentado y entrevistado por la prensa nacional e internacional".

Luego comenta el planteamiento de un tal "c. F." para formar una Comisión de Delegados que se entreviste con Guzmán. "Ra." afirma que se está "avanzando en un plan concreto de preparación". Pero luego condena duramente a "F" por su "posición conciliadora y de concesión con la línea ultraizquierdista". También lo condena por pretender acelerar la formación de esa comisión y por "soslayar a la dirección central".

"F" debe cumplir un papel importante en las negociaciones porque se dice de él que tiene la "responsabilidad de coordinar con nosotros", pero le reprocha su "afán figurantista".

Mas adelante "Ra" se refiere a la Base de Lima como "la realidad actualmente de la Nueva Fracción Roja en forja afuera".

A continuación, en las líneas más importantes, "Ra" critica el pronunciamiento de las bases del PC por que en algunos de sus párrafos "se pone como blanco a Fujimori y a las fuerzas armadas, chocando con la táctica y política específica del trato político y diplomático ...Nuestro Presidente Gonzalo nos llama a desenvolver la lucha contra la oposición al Acuerdo de Paz".

Luego afirma que no es cierto que la segunda carta fuera "mutilada en su esencia" y que más bien es producto del "trato, acuerdo y conveniencia entre

ambas partes". En relación a la tercera carta, "Ra" afirma que no es lo central el que la hayan ocultado y que es natural la actitud del gobierno pues "no ha habido suspensión, por lo tanto no se les puede reclamar nada".

"Ra" avanza a proponer que "no solamente se debe hacer el llamamiento a la suspensión de acciones de la GP (guerra popular), sino también plantear los 11 puntos de Lineamiento de Bases (para un acuerdo de paz), nombrar comisión, implica que salgamos públicamente en forma abierta, sin capucha ni nada...".

Finalmente también es interesante la crítica a otro punto del pronunciamiento de bases del PCP. "Ra" dice:

"...que es eso de decir acciones tardías, rezagos de la guerra agraria, es totalmente inoportuno y se le da en bandeja al izquierdismo para que ataque al AP (acuerdo de paz) y si atentaron contra la vida del PG, entonces son acciones contrarrevolucionarias, no solo son 'acciones tardías', vease bien lo que están planteando". Luego añade otras críticas al volante de la llamada Nueva Fracción Roja e incluso cuestionan el que se llamen PCP bases e incluso, la fecha. "No es conveniente poner pronunciamiento así como se firme Base Comité Central, es Comité Central o no es nada. En cuanto a la fecha debe ser junio y no mayo".

En este último documento también se traza un plan de acciones para mediados de Junio. Se habla básicamente de acciones de propaganda y se vuelve a mencionar los dos videos como "las acciones principales, y según las condiciones, entrevistas".

Los videos, aquellos juguetes que sirvieron para ubicar a Guzmán desde que se allanó uno de sus escondites en junio de 1990, se han convertido en una obsesión para todos sus seguidores (M.G.). ■

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: JUNIO DE 1994

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
01/06	Lima, Cercado	Pintan	La pared de una fábrica en la avenida Maquinarias con el lema " por un gobierno popular rumbo al socialismo - PCP", con los símbolos de la hoz y el martillo.				
01/06	Lima, Comas	Volantean	En dos puntos del distrito de Comas, en el 5to. sector de Collique y en la entrada del asentamiento "Año Nuevo". Los volantes tenían el texto de "Desenmascarar a los oportunistas" y firmado por el Comité Central Permanente.				
01/06	Lima, Cercado	Pintan	La pared frontal de la compañía "Lima Gas" con el lema: "Fetimp clasista y no revisionista" con los símbolos de la hoz y el martillo.				
01/06	Callao	Pintan	Con lemas en el asentamiento humano "Villa Señor de los Milagros". "Muerte a los fumones" con los símbolos de la hoz y el martillo.				
02/06	Lima, El Agustino	Capturan	Al subversivo Jacinto Araujo Espinoza cuando recogía una bolsa con 10 mil dólares, producto de un cupo exigido a un comerciante.				
02/06	Lima, San Juan de Luigancho	Detona	Una mina que rodeaba una torre de alta tensión y queda herido el suboficial Juan Vergaray, en el cruce de las avenidas Carto Grande y Los Postes.				
02/06	Lima, Comas	Intentan asesinar	Al capitán de la Policía Nacional Víctor Encarnación Vargas. El oficial repelió el ataque y un subversivo no identificado murió. Una menor resultó herida en la balacera.				1
04/06	Lima, Chornillos	Asaltan	Un camión distribuidor de "Coca Cola" a la altura del asentamiento humano "3 de octubre", en Villa Chornillos. Se llevan 3,000 soles, indicando que era dinero para el presidente Gonzalo.				
05/06	Lima	Absuelven	Al periodista Jhonny Navarro de los delitos de terrorismo.				
05/06	Lima, Chornillos	Colocan	Un trapo rojo con la hoz y el martillo frente al policínico regional-Villa Militar Chornillos.				
07/06	Lima	Capturan	Al presunto subversivo César García Montes en la Garita de Control de Corcona, quien se hallaba requisitoriado.				
08/06	Lima, San Miguel	Asaltan	La panadería "Sanisa" en el avenida Rafael Escardó. Se llevan, además, una pistola del vigilante y arrojan volantes senderistas.				
08/06	Lima, Ancón	Capturan	En la Garita de Control de Ancón al presunto subversivo Armando Alvarado Herrera, quien se encontraba requisitoriado.				
08/06	Lima, Chornillos	Incursionan	En el local del centro de educación inicial "Buenos Aires de Villa Chornillos". Se llevan enseres, dinero y viveres. En su huida lanzan arengas senderistas. De la posta médica, ubicada junto al local saqueado, se llevaron medicamentos e instrumental médico.				
08/06	Callao	Presentan	A Carlos Alarcón Casas quien estaba requisitoriado por terrorismo y fue capturado en la urbanización Habich.				
09/06	Lima	Capturan	A 4 presuntos senderistas que se encargaban de distribuir el vocero senderistas "El Diario".				
09/06	Lima, Chornillos	Incursionan	En el mercado "Armatambo" en Villa Chornillos. 6 presuntos subversivos son capturados cuando huían hacia la Costa Verde.				
09/06	Callao	Capturan	A 4 presuntos senderistas en pueblos jóvenes del Callao.				
09/06	Lima	Capturan	A la senderista Ayma Cabanillas Contreras quien tenía planeando detonar un coche bomba el 17 de mayo.				
10/06	Lima, Surco	Capturan	A la presunta subversiva Marina Usaki Segovia cerca de la urbanización "Canopus".				
10/06	Lima, Ate- Vitarte	Incursionan	En el centro de salud "El éxito" y se llevan material quirúrgico, medicinas y alimentos.				
10/06	Lima, Villa María del Triunfo	Arrojan	Volantes en la intersección de las avenidas Pachacutec y 25 de noviembre. El volante tenía el texto siguiente: "Desenmascarar a los oportunistas-PCP"				
10/06	Lima, Los Olivos	Arrojan	Volantes en dos lugares en la avenida Angélica Gamarra y en la avenida Universitaria, con el lema: "desenmascarar a los oportunistas".				
10/06	Lima, Rímac	Capturan	Al presunto subversivo Ricardo Custodio Vilca cerca del Fuerte "Rafael Hoyos Rubio".				
12/06	Lima	Informan	Sobre la liberación de tres senderistas en los primeros meses del año. El programa La Revista Dominical precisó que los liberados son Alberto Arana Franco, Mónica Feria Tinta, y Juan Carlos Ríos Fernández. Arana se habría acogido a la ley de arrepentimiento y los otros dos fueron absueltos por falta de pruebas. Ríos, por un juez de Callao, y Feria por inconsistencia de pruebas.				
13/06	Lima, San Juan de Miraflores	Capturan	Al presunto subversivo Víctor Napa Yataco en la zona de Pampóna Baja, a quien se le encontró literatura subversiva y propaganda.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil	Subv.
14/06	Lima	Informan	Sobre la captura, el 5 de mayo, de un senderista en el cerro San Cosme, La Victoria, mientras preparaba un coche bomba. El detenido formaría parte de un sub comité zonal del Comité Regional Metropolitano de Sendero.				
15/06	Lima	Capturan	A Abdón Cruzat Cárdenas, considerado uno de los cabecillas del Comité Regional Metropolitano de Sendero Luminoso que dirige "Feliciano".				
15/06	Lima	Capturan	Al subversivo Leonardo Quispe Condori quien se halla requisitoriado por la zona judicial de Huamanga.				
15/06	Lima	Informan	De la liberación de Wilder Cusipuma Acevedo, responsable del Departamento de Apoyo de Socorro Popular de Sendero Luminoso. Este subversivo se acogió a la ley de arrepentimiento saliendo en libertad el año pasado.				
15/06	Lima, San Luis	Atacan	Una dotación militar que custodiaba la Facultad de Odontología de la Universidad San Martín. El enfrentamiento dejó como saldo un subversivo muerto y un soldado herido.				1
17/06	Lima, Comas	Colocan	Trapos rojos en el hospital Sergio Bernales de Collique.				
17/06	Lima, Cercado	Detonan	Cargas explosivas en el campus universitario de San Marcos. No se registran daños.				
17/06	Lima, Surquillo	Detonan	Una carga explosiva en una agencia del Banco Continental en el jirón Dante. Provocan daños materiales.				
17/06	Lima	Capturan	A Moisés Limaco Huayascachi, sindicado como número dos de Sendero Luminoso. Junto a él fueron detenidos Mario Vásquez Rojas, dirigente a nivel nacional de Socorro Popular y a Walter Túpac Yupanqui Astuquica.				
17/06	Lima, San Martín de Porres	Detonan	Un artefacto explosivo contra una agencia del Banco Wiese en la avenida José Granda. Provocan daños materiales.				
17/06	Lima	Capturan	En El Agustino a los presuntos subversivos José Figueroa Balarezo y Javier Vila Jaime. En San Martín de Porres capturaron a Pablo Bustamante Sotomayor, Carlos Bravo Quijano, Maritza Infante Yupanqui y Mirian Navarro Flores. En San Juan de Lurigancho en el mercado modelo de Canto Chico fueron capturados los subversivos Víctor Ríos y Vicente Garrido Albino.				
18/06	Lima	Liberan	Al menor de edad Angel Díaz Vila acusado de terrorismo, luego de permanecer un año y seis días en el penal San Jorge.				
18/06	Lima, San Juan de Lurigancho	Incursionan	En los asentamientos humanos de "Los Alamos" y "Proyecto Especial Canto Grande" y reparten volantes donde se señala: "Unir al pueblo en defensa de la jefatura reafirmando el acuerdo de paz sentando bases para el II Congreso". "Asumir y combatir por una gran decisión y definición". Por otro lado colocaron artefactos explosivos simulados y una pancarta en el asentamiento humano San Miguel, en Canto Grande, con el lema: "Volar en mil pedazos a individualistas rastrosos y aventureros".				
18/06	Lima	Intentan	Secuestrar a empresario Rolando Sánchez Paredes. Uno de los tres presuntos terroristas resultó muerto.				1
18/06	Lima, Chorrillos	Detonan	Una carga explosiva en una de las cabinas telefónicas en la avenida Chorrillos, causando daños materiales.				
18/06	Lima, Comas	Detonan	Una carga explosiva a la espalda de un colegio en el asentamiento humano Año Nueve. También detonaron otro explosivo contra el local de la AFP Profuturo en la avenida Túpac Amaru. Provocan daños materiales.				
18/06	Lima, Independencia	Detonan	Una carga explosiva contra una agencia del banco Wiese en Tahuantinsuyo. Provocan daños materiales.				
19/06	Lima, Independencia	Pintan	Con lemas senderistas las paredes del colegio "República de Colombia" en la primera zona de Tahuantinsuyo.				
19/06	Lima	Revela	Presidente Fujimori que el terrorista arrepentido Luis Arana Franco proporcionó información, que llevó a ubicar a Abimael Guzmán.				
19/06	Lima, Carabaylo	Asesinan	Al ex dirigente de la Asociación Santa Rosa, Rafael Huamán Ayra. En el lugar dejaron un trapo rojo con las iniciales SL.				1
20/06	Lima	Capturan	Al subversivo Amador Laura Espinoza quien se hallaba requisitonado.				
20/06	Lima, Ate-Vitarte	Asesinan	Al dirigente David Chacaiza Vilagaray, en el asentamiento humano de Huaycán. Antes de huir los subversivos dejaron una carga de dinamita activada así como un cartel en el que lo acusaban de sopión.				1
20/06	Lima, Chosica	Pintan	Con lemas senderistas las Facultades de Ciencias y Humanidades de la Universidad de La Cantuta. Los lemas eran: "Viva la revolución", "Viva el octavo aniversario de la Heroicidad", "Viva el presidente Gonzalo".				
20/06	Lima	Desactivan	Carretila-Bomba cargada con 120 kilos de anfo y 5 kilos de dinamita en un depósito en el jirón Tarma a tres cuadras de la Prefectura.				
20/06	Lima, San Juan de Lurigancho	Atacan	Con cohetes instalaza la Delegación Policial de la Patrulla motorizada, en la avenida Próceres de la Independencia. Hubo tres suboficiales heridos.				
21/06	Lima, San Juan de Lurigancho	Colocan	Trapos rojos con explosivos simulados en la parroquia del asentamiento humano Cruz de Motupe.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
21/06	Lima	Capturan	En San Martín de Porres al presunto subversivo Roberto Sánchez del Río quien se hallaba requisitado. En Independencia, en la zona del Ermitaño, fue capturado Luis Ramírez Flores, requisitado en el Cusco.				
22/06	Lima, San Juan de Lurigancho	Asaltan	El centro de salud "San Hilarion Alto" de San Juan de Lurigancho. Los presuntos subversivos se llevaron medicinas, instrumental quirúrgico y dinero en efectivo.				
23/06	Lima, San Juan de Miraflores	Asaltan	El centro médico "El Nazareno" en Pampóna y se llevan medicamentos y enseres.				
23/06	Lima	Capturan	Al presunto subversivo Jorge Tuich Morales a quien la Policía señala como mando militar del Cono Norte.				
23/06	Lima, San Juan de Lurigancho	Capturan	Cinco presuntos subversivos luego que asaltaran una posta médica de San Hilarion.				
24/06	Lima	Condenan	A cadena perpetua a seis senderistas. Entre los subversivos figura Iris Quiñones responsable del asesinato del Coronel de la Dincote Manuel Tumba Ortega y del atentado contra Michael Azcueta. Asimismo fueron condenados a 30 años de prisión Germán Mosquera y Daniel Yáñez Padilla. Siete subversivos condenados a 20 años de prisión y otro a 15 años.				
25/06	Lima, Chorrillos	Asaltan	Un camión distribuidor de "Coca Cola" cerca del mercado San Pedro. Reparten las gaseosas en la población y se llevan 3,000 soles.				
25/06	Lima, Cercado	Asaltan	Una camioneta de Prosegur en la cuadra 24 de la Avenida Argentina. Los delincuentes se llevaron la cantidad de 200 mil soles luego de asesinar a un capitán de la PNP y 2 vigilantes.		1		2
28/06	Lima	Capturan	En la Garita de Control de Ancón al presunto subversivo Edgar Ramírez Espinoza quien se halla requisitado por el juzgado de Huari.				
28/06	Lima	Informan	Sobre la liberación de 4 terroristas. Según el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, el subversivo Arana Franco se acogió a la ley de arrepentimiento, mientras que la acusada Mónica Feria Tinta se le absolvió por deficiencia de las pruebas. En cuanto a los acusados Juan Carlos Ríos Fernández y Luis Alberto García Ríos, se le absolvió al primero y no hubo mérito para pasar a juicio oral en los dos. Las tres últimas liberaciones están en revisión.				
30/06	Lima	Declara	El presidente de la Corte Suprema que no hubo fallas judiciales en la liberación de los senderistas. En el caso de Arana Franco pesó el informe de la Dincote y otros organismos especializados, sostuvo. En otros casos hubo deficiencia de las pruebas.				

2. REGION NORTE (Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
01/06	Lambayeque	Absuelven	A 22 personas del delito de terrorismo. 12 eran presos del penal de Pisci y los otros 10 se hallaban en la condición de "no habidos".				
01/06	Yungay	Capturan	A la presunta subversiva Ketty Prieto Aguirre.				
02/06	Huancabamba	Atacan	La estación repetidora de Entel Perú, ubicada en el cerro Santa Rosa. Los policías que custodian la estación repelieron el ataque. Un aférez fue hendo.				
03/06	Huancabamba	Bloquean	La carretera Piura-Huancabamba en los lugares denominados Cuello del Indio y Cruz Blanca. Luego de hacer bajar a 25 pasajeros incendiaron dos unidades que al año pasado no acataron el paro armado.				
04/06	Huancabamba	Convocan	A un "paro armado" en toda la provincia para los días 4 y 5 de junio. Los subversivos amenazaron dinamitar una cámara frigorífica que abastece de pescado a la población si no acatan la medida, como sucedió al año pasado.				
05/06	Huarez	Capturan	Al presunto subversivo conocido como el "camarada Jonás". También en Yungay fueron capturados tres presuntos senderistas, entre ellos una estudiante de Pedagogía.				
06/06	Trujillo	Hostigamiento	Contra el cuartel CAP Juan Alfaro en Huanchaco. Los soldados repelieron el ataque.				
07/06	Pomabamba	Capturan	A Jacinto Moreno Riolirio. Según la Policía es un mando senderista que sería lugarteniente de Julio César Mezzich.				
09/06	Huarez, Yungay y Recuay.	Realizan	El Ejército y la policía a 4 senderistas en localidades de Yungay, Huarez y Tingua. Uno de ellos, Cirilo Espinoza Pérez, capturado en Cátac, Recuay, era mando del sub comité zonal del comité Norte Medio.				
09/06	Huarmey	Capturan	Tres presuntos senderistas integrantes de una familia, en el sector de "Pay".				
10/06	Huancabamba	Incursionan	En una hacienda cerca a la zona de Radiopampa, unos 25 senderistas, que saquean e incendian y arengan a los campesinos.				
10/06	Huarez	Capturan	A los presuntos senderistas Juan Rodríguez Valentón, Daniel Rojas León y Martín Morales Tolentino.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P Civil.	Subv.
13/06	Trujillo	Incursionan	En el distrito de Sarín-Sánchez Cerro y colocan trapos rojos. También distribuyen propaganda.			
13/06	La Libertad	Capturan	En el caserío de Collay-Tayabamba al presunto subversivo Segundino Bustamante Mendieta.			
14/06	Chiclayo	Liberan	Al dirigente campesino Santos Julón Chávez, quien permaneció recluso durante un año en la cárcel de Pisci acusado de terrorismo.			
16/06	Lambayeque	Interfieren	Las ondas de la radioemisora "Naylamp" y se escuchan los lemas de "Viva Sendero Luminoso" y "Viva el terrorismo".			
16/06	Jaén	Capturan	Al subversivo Norvis Navarro Rivera en el distrito de Pucará.			
17/06	Trujillo	Capturan	En Florencia de Mora a los subversivos Humberto Pérez Neyra y Walter Villacorta Castro.			
19/06	Bolognesi	Atacan	La base militar de Pachapaqui en la localidad de Chiquián. El enfrentamiento dejó dos soldados heridos de gravedad.			
20/06	Santa	Arrojan	Un explosivo contra la casa del teniente gobernador del anexo de Cascajal Bajo. La esposa de la autoridad fue herida.			
20/06	Carlos Fermín Fitzcarrald	Intentan asesinar	Al regidor del distrito de San Luis, Faustino Luiz Meza. El concejal fue herido junto con otra persona que lo acompañaba.			
21/06	Piura	Pintan	Con lemas subversivos la pared de una vivienda en el caserío de Santa Cruz-Que-recotillo.			
21/06	Trujillo	Pintan	Con lemas subversivos el interior de las aulas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.			
25/06	Santa	Asaltan	Las oficinas de una planta siderúrgica en Chimbote logrando llevarse 100 mil soles.			
27/06	Trujillo	Fugan	Dos subversivos del penal El Milagro, de Trujillo. El penal alberga 327 subversivos entre hombres y mujeres.			

3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochirí)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P Civil.	Subv.
01/06	Tarma	Incursionan	A los pueblos de Acobamba, Vicabamba, Pircoy y Muruhuy, donde saquearon tiendas y bodegas. En Muruhuy intentaron secuestrar al sacerdote Marion Rivera y al no ubicarlo se marcharon.			
03/06	Pasco	Incursionan	En los caseríos de Pongo y San Juan de Libertad y colocan carteles y realizan pintas donde dan vivas al presidente Gonzalo.			
03/06	Junín	Asaltan	Un ómnibus de transporte de pasajeros en la carretera Carhuamayo-Junín. Violan a una pasajera y hieren a otro pasajero.			
06/06	Junín	Allanan	Una casa en el cruce Miguel Grau-Bajo Yuranaki e incautan una escopeta y bombas caseras.			
06/06	Chanchamayo	Capturan	A Bernardina Rivera Aldana, militante del MRTA, cuando intentaba enviar 400 balas de FAL a la ciudad de Constitución.			
07/06	Junín	Hallan	Tres cadáveres en el lugar denominado "La Huaycha". La Policía señala que fueron victimados por subversivos.			3
08/06	Oxapampa	Incautan	Dos transmisores en la localidad de Villa Rica, propiedad de Tardila Ortiz Díaz.			
09/06	Satipo	Liberan	El Ejército a 17 asháninkas que escaparon de Sendero en Puerto Prado y Sanibeni. Otros 3 nativos se presentaron a una base militar de Puerto Ocopa.			
09/06	Chanchamayo	Incursionan	20 subversivos en la comunidad nativa de Alto Zotani. La información no precisa otros hechos.			
13/06	Chanchamayo	Hostigamiento	Contra la guarnición militar de Sanchirio-Palomar. No se registraron daños personales ni materiales.			
14/06	Pasco	Exigen	Cupo al comerciante Eugenio Salinas. Le piden 2 mil soles, 5 botas de jebe y chompas negras, que las debería entregar en el monte Chotabamba.			
14/06	Junín	Incursionan	En el colegio industrial "Perené", en el sector de Pampa Silva y pintan las paredes con lemas subversivos.			
14/06	Huancayo	Dinamitan	Concejo Provincial donde se realizaba el Décimo Noveno Congreso de Estudiantes del Perú (FEP).			
15/06	Tarma	Informan	Sobre el asesinato de un joven de 16 años por desconocidos que lo sacaron de su casa y detonaron una granada en su cuerpo.			1
16/06	Huancayo	Incautan	Mil cartuchos para escopeta transportada por la empresa "Lobato" y estaba dirigido a Oscar Vásquez González.			

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
17/06	Huancayo	Detonan	Con cargas explosivas una iglesia mormona administrada por sacerdotes norteamericanos. La policía atribuyó atentado a elementos senderistas.				
20/06	Huancayo	Matan	Al estudiante Wilian Vicapoma Soto. Según la policía era posible autor de un asato. 1				
21/06	Chanchamayo	Interceptan	Un vehículo de la empresa Transmar en el lugar denominado Llanango. Fueron heridos un capitán, un suboficial y un pasajero.				
22/06	Chanchamayo	Asesinan	Al comunero Cayo Flores Cartulín cerca del cerro "Picaflor" en Pichanaki. Sobre el cadáver dejan el cartel: "Así mueren lo que trabajan con soldados y soplonos".				1
22/06	Satipo	Ametrallan	A una patrulla militar en la región del río Ene y hieren a los guías: Rigoberto Almeyda Najarro y Gerardo Félix Mucha.				
23/06	Satipo	Liberan	Al menor Fidel Alica Quispe en la zona de Boca Tincabeni que se hallaba en poder los senderistas.				
26/06	Oxapampa	Hallan	El cadáver de un hombre en el río del poblado Buenos Aires.				1

4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
01/06	Leoncio Prado	Capturan	A los presuntos subversivos Fidel Regunio Rivera y Anibal Trujillo Morales de la zona de Amarillo.				
01/06	Leoncio Prado	Destruyen	Con cargas explosivas la imprenta "Ideal" de Tingo María. Sus propietarios que se halla en la capital señalan que Sendero realizó el atentado porque se negaron a imprimir volantes.				
05/06	Tocache	Capturan	A tres presuntos subversivos en el caserío de Shapaja.				
06/06	Huánuco	Capturan	Al presunto subversivo Launer Tarazona Flores en el asentamiento humano Cruz Verde.				
06/06	Leoncio Prado	Deserta	De la lucha armada el presunto subversivo Tiburcio Silvestre Tolentino y se acoge a la ley de arrepentimiento.				
06/06	Mariscal Cáceres	Incursionan	En los caseríos de Capirona y Pajarillo. En el contingente senderista se hallaban 15 mujeres.				
06/06	Huallaga	Atacan	A una patrulla del Ejército que se dirigía a Sacanche donde había incursionado un grupo de subversivos. Cuando los soldados llegaron a la zona de Colpa fueron atacados, muriendo 4 soldados. Otros 3 militares fueron heridos, así como 5 civiles.				4
06/06	Huallaga	Incursionan	En el distrito de Sacanche y secuestraron al teniente gobernador de la localidad e incendiaron locales públicos, además de incendiar la posta médica.				
06/06	Huamálies	Intentan secuestrar	A técnico sanitario del caserío de Cashapampa, en el distrito de Monzón. Los autores fueron senderistas que huyeron ante la presencia de soldados.				
07/06	Leoncio Prado	Capturan	En un patrullaje del Ejército por Tingo María al presunto senderista, Freddy Maylle Torres.				
09/06	Mariscal Cáceres	Incursionan	En el caserío de San Juan de Cano con la finalidad de aprovisionarse de medicinas para sus heridos.				
09/06	Tocache	Hostigamiento	Contra la guarnición militar de Endepalma por espacio de 15 minutos. No causan daños personales ni materiales.				
11/06	Huamálies	Deserta	De la lucha armada el subversivo Simón Aldava Castañeda y se acoge a la ley de arrepentimiento.				
12/06	Picota	Incursionan	En el caserío de Jorge Chávez y realizaron agitación armada.				
12/06	San Martín	Acción Cívica	Realizada por el Ejército en los pueblos 9 de Diciembre, La Merced, Gonzáles Prada y Micaela Bastidas. También reconstruyen la carretera Juanjui - Peta Mayoy Punta Arenas - Jaén.				
12/06	San Martín, Huánuco, Alto Amazonas	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en todo el departamento de San Martín, Huánuco (excepto Puerto Inca y el distrito de Huacrachuco), y el distrito de Yunmaguas de la provincia de Alto Amazonas, en Loreto.				
14/06	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre el ejército y una columna subversiva en el distrito de Tingo María. Los militares recuperan un fusil, 3 pistolas ametralladoras, 17 granadas tipo "piña" y munición de diverso calibre. Igualmente, en Mercedes de Locho, otra patrulla del ejército logró recuperar 2 fusiles de guerra, 1 ametralladora, 6 granadas instalaza, 7 caennas y más de mil cartuchos de diverso calibre.				
14/06	San Martín	Enfrentamientos	Entre el ejército y un grupo de subversivos en el distrito de Shapaja. El Comando Conjunto del Frente Huallaga informó de 3 bajas senderistas. Por otro lado, en la localidad de Sacanche Monte una patrulla militar sostuvo un enfrentamiento con una columna sediciosa, logrando capturar a José Guerrero Díaz y a Williams Coronado.				3
17/06	Leoncio Prado	Incursionan	En las localidades de Cerro Verde de Alto Unión y en Moronilla. En este último lugar intentaron volar el puente Pucayacu-Aucayacu.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
18/06	Coronel Portillo	Enfrentamientos	Entre efectivos de la marina y senderistas en la localidad de Chirimbal. Según el comunicado oficial, hubo un subversivo muerto y un oficial herido. Otro enfrentamiento en la quebrada de Cashiaco, militares frustran una reunión senderista logrando capturar al mando terrorista "Jaguar" y "Henry".				1
18/06	Padre Abad	Interceptan	Vehículos en el kilómetro 136 de la carretera Federico Basadre y los pintan con lemas subversivos. Lo mismo hacen en un poblado aledaño.				
19/06	Huamailés	Asesinan	A 10 integrantes de dos familias, en una incursión senderista en el caserío de Taso Grande, distrito de Monzón.				10
20/07	Tocache	Incursionan	En el caserío de Tipishca, cerca de Nuevo Progreso, y reúnen a la población para hacer proselitismo político. Luego pintan 5 vehículos.				
21/06	Utcubamba	Deserta	El subversivo del MRTA Julio Clavo Tapia de la lucha armada y se acoge a la ley de arrepentimiento.				
21/06	Padre Abad	Enfrentamiento	Entre una patrulla de la Marina y un grupo de senderistas cerca del caserío Shingara! Bajo. Un miembro de la marina y un menor resultaron heridos El presunto subversivo César Ramos Sobrado murió en el enfrentamiento.				1
22/06	Leoncio Prado	Capturan	A Natividad Rodríguez Morales en Tingo María. Según la Policía colaboradora de Sendero.				
22/06	San Martín	Ametrallan	Una balsa que se desplazaba cerca a una isla del río Huallaga, a la altura del Control Cangrejo. No hubo daños personales.				
23/06	Rodríguez de Mendoza	Enfrentamiento	Entre patrulla del Ejército y un grupo de emerretistas en el caserío de Nuevo de Chirimoto, distrito de Omía. Según el comunicado oficial se capturó a seis integrantes del MRTA mientras que otros dos fueron abatidos.				2
23/06	Tocache	Deserta	De la lucha armada el subversivo Antonio Berrospi Falcón y se acoge a la ley de arrepentimiento.				
23/06	Leoncio Prado	Capturan	En el sector de Cerro Alegre, Aucayacu, al subversivo Juan Sánchez Díaz.				
23/06	Rodríguez de Mendoza	Deserta	De la lucha armada el subversivo conocido como "camarada Fidel" y se acoge a la ley de arrepentimiento.				
23/06	Mariscal Cáceres	Pintan	Con lemas subversivos el puente "Santa Martha", sobre el río Huayabamba, incitando a la lucha armada.				
24/06	Alto Amazonas	Desalojan	A 32 familias natvas del barrio que ocupaban en el distrito de Yurimaguas. Policías y supuestos ronderos acataron la orden judicial haciendo uso de armas y gases lacrimógenos.				
26/06	Amazonas	Capturan	Al subversivo del MRTA Elvis Melendez Sopla. El detenido se acogió a la ley de arrepentimiento.				
27/06	Tocache	Asesinan	Al presidente de la Asociación de Padres de Familia de las zonas de "César Vallejo" y "Loma de Maronilla", Feiciano Ruiz Pizango, a la altura de Madre Mía.				1
28/06	Tingo María	Informa	El Ministerio Público que en lo que va del año hay tres mil 127 ciudadanos que se acogieron a la ley de arrepentimiento sólo en la provincia de Leoncio Prado, la mayor parte lo hizo para no comprometerse en actos subversivos.				
29/06	Leoncio Prado	Capturan	Al subversivo Fernando Morales Luján al sur de Venenillo.				

5. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
02/06	Huamanga	Incursionan	En el mercado central y en la sección de venta de comidas pidieron cupos para la lucha armada.				
02/06	Víctor Fajardo	Asesinan	Al teniente gobernador de Racjaya, en el distrito de Apongo, Máximo Huamán Sánchez. Fue apuñalado y estrangulado.				1
03/06	Cangallo	Detienen	Al secretario general del Sutep de Cangallo, Elmer Parado Pérez. Militares lo acusan del delito de terrorismo.				
04/06	Huancavelica	Interceptan	Un vehículo de la empresa Molina a la altura del sector de Huancaruz-Pampas-Tayacaja con la intención de asaltarlo. Los pasajeros repelieron el ataque y capturaron a un subversivo.				
06/06	Huancasancos	Incursionan	En la granja comunal del distrito de Sacsamarca y se llevan de rehén a Nacimiento García Aucassi. En la granja dejaron volantes y los instan a apoyar la lucha armada y a entregar sus armas. El trabajador secuestrado fue asesinado. Su cadáver fue hallado dos días después en el anexo de Chichaja-Putuccasa.				1
07/06	Huamanga	Capturan	A las presuntas senderistas Antonia Sulca Vela y Vilma Gutiérrez Morales, quienes venían trabajando como domésticas. Según sus declaraciones habían desertado de Sendero en el mes de mayo.				
09/06	Sucre	Hostigamiento	Contra la guarnición policial de Querobamba. Fueron repelidos por los policías. No se producen daños personales ni materiales.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
16/06	Apurímac	Capturan	Al subversivo Francisco Quispe, quien se hallaba requisitoriado por terrorismo.				
19/06	Huancasancos	Asesinan	Al alcalde de Sacsamarca Sergio Barrientos García.				1
20/07	Huamanga	Colocan	Un trazo rojo a 500 metros de la represa "Yanacocha" con amenazas de muerte para el alcalde del distrito de Quinua.				
20/06	Huamanga	Presentan	A 18 supuestos terroristas, la mayoría integrantes de los grupos de apoyo del comité local del PCP-SL de Ayacucho. Uno de los capturados es Ercilia Prado Pino militante desde 1981, así como Máximo Rivera (54) integrante desde 1969 de SL.				
22/06	Huamanga	Asesinan	En su domicilio a la esposa del profesor universitario Fernando Ataucusi Conga.				1
26/06	Huamanga	Detonan	Una granada en la Quinua, un pajonal cerca a un trazo carretero construido por un grupo de ronderos. Siete de ellos resultaron heridos.				
28/06	Huamanga	Lanzan	Una granada de guerra en el jirón José Carlos Mariátegui ocasionando la muerte de la menor Graciela Ayala (16) y heridas graves a tres transeúntes.				1

6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
02/06	Puno	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Carabaya, Sandía y San Antonio de Putina.				
06/06	Puno	Capturan	Al presunto senderista Angel Foraquita Yaraticona.				
10/06	Arequipa	Colocan	6 cartuchos de dinamita en la sede del Banco del Sur ubicada en el Terminal Terrestre. La Policía desactivó la carga explosiva.				
19/06	Arequipa	Colocan	Trapos rojos con explosivos simulados en el parque Centenario del Asentamiento Humano "Porvenir". Lo mismo hicieron en el colegio "Ignacio Alvarez Thomas".				
26/06	San Román	Incursionan	En el Instituto Pedagógico de Juliaca y pintan las paredes con lemas alusivos a la lucha armada. Se llevan maquinas y una fotocopiadora.				

7. REGIONAL SUR MEDIO

(Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
09/06	Ica	Pintan	Con lemas en el lugar denominado "Pampas de Oscas": "Liberación del Presidente Gonzalo".				
17/06	Cañete	Pintan	De color rojo los nichos de 8 subversivos sepultados en el cementerio de San Vicente. Colocaron las iniciales SL y la hoz y el martillo.				
27/06	Ica	Detonan	Una carga explosiva en la casa de Ivonne Gamero Grimaldo. Provocan daños materiales.				

8. REGIONAL NORTE MEDIO

(Barranca, Huaura, Huaral y Cajatambo)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
02/06	Huaral	Capturan	Al dirigente senderista del Norte medio, Benjamín Méndez, "camarada Pedro".				
13/06	Barranca	Informan	De la captura de los senderistas Benjamín Ortega Bravo (30) y Pablo Cigüeñas Asendia, presuntos mandos del comité subregional III del Norte Medio.				
17/06	Barranca	Colocan	Trapos rojos en la urbanización "El Olivar".				
19/06	Oyón	Capturan	A la subversiva María Luz Vilasol Zapata en la localidad de Jucul.				
20/06	Canta	Asesinan	Ex dirigente vecinal de la localidad de Santa Rosa de Puquio. Ralael Huamán Ayma (56) fue victimado a balazos por presuntos senderistas.				1
24/06	Barranca	Incursionan	En la planta procesadora de espárragos "Flores Esmeralda" en Supe e incendian un vehículo, un grupo electrógeno y otros enseres.				
25/06	Huacho	Capturan	Cinco senderistas de un comando de aniquiamento, presuntos autores de la matanza de 7 policías y 5 civiles en Umayta, y del ingeniero Lus Purgos Planas.				

Total: 115 actos de violencia política y 42 muertos en el mes de junio de 1994

4 1 27 10